

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Técnica

IMPRESIÓN: 19-02-2010

TEL: 661-3268

TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./07-2010

A.J.D.I.P./038-2010

05/02/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

- 1.- Dar por recibido, el proyecto para la creación del Área Marina de Pesca Responsable de Tárcoles, remitido por el señor Antonio Porras, Director General Técnico.**
- 2.- De previo a resolver respecto del proyecto citado, se comisiona al Director Técnico a los efectos de que lo presente ante los representantes del Sector de Pesca Semi-industrial.**
- 3.- Asimismo, comisionar al Director General Técnico, realice las acciones pertinentes ante el MINAET para la creación e implementación de los planes de manejos de las áreas marinas que sean definidas como prioritarias en coordinación con el Sector de Pesca Semi-industrial.**

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna